

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a las nueve treinta horas del día 3 de noviembre de 1982, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, avenida Juan de Herrera, 4, de Madrid (Sala de Profesores), con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación y realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Pedro María Rubio Requena.

26244 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Armonía», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores (turno restringido) el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores del concurso-oposición para proveer las plazas de Catedráticos de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden ministerial de 26 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), de la asignatura de «Armonía», turno restringido, para realizar el acto de presentación el día 29 de octubre de 1982, a las once horas, en el Real Conservatorio Superior de Música, plaza de Isabel II, sin número, Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco Calés Otero.

M² DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26245 RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer plazas de la Escala Auxiliar del Centro de Estudios de la Energía, convocado por Resolución de 15 de junio de 1982, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en el punto 6 de la Resolución del Centro de Estudios de la Energía de 15 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer plazas de la Escala Subalterna del Organismo, y constituido el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas,

Este Tribunal ha resuelto:

— No celebrar, por ser no necesario, sorteo de orden de actuación.

— Fijar para el comienzo de las pruebas el día 29 de octubre de 1982, a las dieciséis treinta horas, en los locales del Centro de Estudios de la Energía, sitios en Madrid, calle Agustín de Foxá, 29, primera planta.

— Citar a todos los opositores admitidos para la realización del primero de los ejercicios en dicha fecha, hora y lugar.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, José del Pozo Portillo.

26246 RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer plazas de la Escala Subalterna del Centro de Estudios de la Energía, convocado por Resolución de 15 de junio de 1982, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en el punto 6 de la Resolución del Centro de Estudios de la Energía de 15 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer plazas de la Escala Subalterna del Organismo, y constituido el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas,

Este Tribunal ha resuelto:

— No celebrar, por ser no necesario, sorteo de orden de actuación.

— Fijar para el comienzo de las pruebas el día 29 de octubre de 1982, a las diecisiete treinta horas, en los locales del Centro de Estudios de la Energía, sitios en Madrid, calle Agustín de Foxá, 29, primera planta.

— Citar a todos los opositores admitidos para la realización del primero de los ejercicios en dicha fecha, hora y lugar.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, José del Pozo Portillo.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

26247

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de Auxiliares de Administración General en la plantilla de la Mutuality Nacional de Previsión de la Administración Local (turno libre).

Vacantes cinco plazas de Auxiliares de Administración General en la plantilla de la Mutuality Nacional de Previsión de la Administración Local, esta Dirección General, como Vicepresidencia de la Comisión Gestora de dicha Mutuality, ha acordado convocar pruebas selectivas para la provisión de las expresadas vacantes, las cuales podrán ser adicionadas con las que no resulten cubiertas en el turno restringido, cuya convocatoria se hace con esta misma fecha, de acuerdo con la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre.

Bases de convocatoria

1. Objeto de la convocatoria.

La provisión de cinco plazas de Auxiliares de Administración General de la Oficina Principal de la Mutuality Nacional de Previsión de la Administración Local, en jornada de mañana y tarde, dotadas con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad cuatro, dos pagas extraordinarias, trienios y grado inicial como retribución básica y demás emolumentos establecidos, más las vacantes que puedan producirse hasta la terminación de los ejercicios y resulte conveniente cubrir por acuerdo de la Vicepresidencia de la Mutuality, así como las que, en su caso, proceda adicionar por no resultar cubiertas en el turno restringido, convocado con esta misma fecha.

2. Condiciones de los aspirantes.

Para tomar parte en estas pruebas selectivas, los aspirantes que concurran habrán de reunir las condiciones siguientes:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de cuarenta y cinco.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- Estar en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o similar. En el supuesto de invocar un título equivalente a los indicados, habrá de acompañarse certificado expedido por el Consejo Nacional de Educación que acredite la citada equivalencia.
- Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, de la Administración Local o de la Institucional ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

3. Instancias.

En las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, los aspirantes harán constar que reúnen todos los requisitos de la base anterior. Se dirigirán al ilustrísimo señor Vicepresidente de la Mutuality Nacional de Previsión de la Administración Local, y se presentarán en el Registro General de dicha Mutuality, Londres, 60, Madrid-28, debidamente reintegradas, en horas de oficina y durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen serán de 700 pesetas y su pago se efectuará en la Caja de la Oficina Principal de la Mutuality o giro postal o telegráfico, haciéndose constar, en este caso, en la solicitud el número y fecha de ingreso.

4. Admisión de aspirantes.

La lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y los interesados dispondrán de un plazo de quince días hábiles para reclamar contra la misma a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Transcurrido dicho plazo y una vez resueltas las reclamaciones que puedan formularse, se publicará, asimismo, la lista definitiva de admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días hábiles, ante el excelentísimo señor Ministro de Administración Territorial.

5. Tribunal calificador.

El Tribunal calificador estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Director Técnico de la Mutuality, que podrá delegar en el Subdirector administrativo de la misma.